

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

197**MADRID NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria de lo social número 17 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don David Manzano Tablero, contra “Cobo Serviespaña Servicios, Sociedad Limitada”, en reclamación por actos preparatorios y medi. p., registrado con el número 1.450 de 2010, se ha acordado citar a “Cobo Serviespaña Servicios, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de diciembre de 2010, a las diez horas para la celebración de actos preparatorios, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 17, sito en calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Cobo Serviespaña Servicios, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/45.353/10)